



DECRETO No. 063
FECHA: MARZO 29 DE 2011

Código: F-AM-018

Versión: 01

Página 1 de 2



"POR MEDIO DEL CUAL SE ADICIONA EL DECRETO 052 DEL 11 DE MARZO DE 2011 "

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE SABANETA

En ejercicio de sus atribuciones Constitucionales y legales, en especial las conferidas por el parágrafo 2 del artículo 23 y el numeral 4, literal a del artículo 91 de la ley 136 de 1994,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adiciónese el Artículo Primero del Decreto No. 052 de marzo 11 de 2011, en cuanto se hace necesario la inclusión del siguiente numeral:

5. Autorización al señor Alcalde para ausentarse del País el día 11 hasta el 15 de mayo de 2011, ambas fechas inclusive, con fundamento en el artículo 31 del reglamento Interno de los Empleados Públicos del Municipio de Sabaneta y para cumplir con asuntos personales, de conformidad con la solicitud contenida en el radicado Nro. 2011-002844 de 2011 dirigida al Honorable Concejo el día 22 de febrero de 2011.

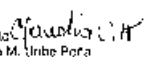
ARTÍCULO SEGUNDO: Las demás disposiciones del decreto 052 del 11 de marzo de 2011 continúan vigentes.


ARTÍCULO TERCERO: El presente Decreto rige a partir de la fecha de su publicación y comunicación.

Dado en Sabaneta, a los veintinueve (29) días del mes de marzo de 2011

PUBLÍQUESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE


GUILLERMO LEÓN MONTOYA MESA
Alcalde

Proyecto 
Claudia M. Uribe Pota
Abogada – Contralista

Revisó 
Tina María Muñoz Vasquez
Jefe Oficina Asesora Jurídica

